

Propuesta de mesa temática:

“Evaluación académica como un problema de política interdisciplinario”

Coordinadora: Natalia Gras

La evaluación académica es un proceso de carácter social con fuerte influencia tanto en diversos aspectos de la producción de conocimiento como en las condiciones de vida de quienes investigan. Las transformaciones institucionales asociadas a la investigación, en particular su carácter cada vez más colectivo, interdisciplinario e internacionalizado, fueron acompañadas por cambios en las formas de evaluar dicha actividad, no siempre congruentes con esas transformaciones. Entre los cambios más notorios, a partir de la década de los '80, están los influenciados por la Nueva Gerencia Pública, con su énfasis en la auditoría y la cuantificación, convertidos al presente en normas habituales. Actualmente, un fuerte movimiento opositor a dichas normas está cobrando fuerza a nivel internacional. Entre los argumentos de dicha oposición sobresalen: (i) el impulso a malas prácticas académicas; (ii) la sustantiva pérdida de calidad de vida en el trabajo académico; (iii) el desestímulo a las aproximaciones interdisciplinarias. En la mesa propuesta se discutirá, a partir de cuatro ponencias, el estado de la cuestión “evaluación académica” en Uruguay. Fernanda Beigel, de Argentina, presentará los principales resultados de la consultoría sobre el tema que realizó, en 2023-2024, para el Conicyt. Natalia Gras y Judith Sutz harán lo propio con los hallazgos de la encuesta a quienes investigan en Uruguay, realizada en el marco del Núcleo Interdisciplinario CiTINDe. Gregory Randall y Ricardo Faccio, darán cuenta de la discusión política sobre evaluación académica en el seno de la Universidad de la República, en el primer caso desde la perspectiva de los docentes organizados y en el segundo dando cuenta de cómo diversas áreas cognitivas abordan la cuestión en el marco de la creación de una Ordenanza de Evaluación Docente.

Resúmenes de las ponencias

“La evaluación académica en Uruguay en perspectiva reflexiva”

Fernanda Beigel

Esta ponencia dará cuenta de los principales resultados de la consultoría sobre evaluación de la carrera académica, encargada por el CONICYT y realizada entre 2023 y 2024. La presentación repasará las principales fortalezas y debilidades de los sistemas de evaluación utilizados, tanto a nivel nacional como institucional, así como las amenazas y oportunidades en el contexto de la discusión global sobre el tema. Entre las fortalezas y debilidades se subrayan las siguientes: i) si bien se identifica una alta valoración social del Sistema Nacional de Investigadores, también se observan rigideces que limitan y dificultan el avance en sus niveles; ii) aunque existe cierta tradición de evaluación cualitativa y global de las trayectorias académicas, los criterios de promoción no valorizan las actividades de construcción institucional; iii) mientras es observable el respeto a la diversidad disciplinar, se promueve un perfil academicista dominante que no potencia la interacción con el medio productivo y los actores sociales. Las amenazas identificadas incluyen: el efecto estigmatizante de quedar fuera del SNI; autoexclusiones y fugas

invisibilizadas de perfiles no dominantes (tecnólogos, técnicos); atomización de líneas de investigación por requisito de independencia temprana; medición de la regularidad de publicación a través de SCOPUS y la fragilización de las revistas nacionales. Sobre las oportunidades se destaca que la evaluación cualitativa puede colaborar al equilibrio entre lo global y lo local, la posibilidad de potenciar con ello la diversificación de la producción académica, la valoración de nuevos perfiles y la tradición extensionista existente en el país lo que favorece la orientación hacia una mayor relevancia social de la investigación. Se presentará asimismo un conjunto de recomendaciones orientadas a la transformación de los sistemas de evaluación con el objetivo de promover una evaluación integral y contextualizada, responsable y reflexiva, transparente y equitativa.

“El proceso de elaboración de la Ordenanza de Evaluación Docente en Udelar: la importancia de la mirada interdisciplinaria y los diálogos generados”

Ricardo Faccio

La Comisión Central de Asuntos Docentes (CCAD) ha elaborado un borrador de ordenanza de evaluación docente en el marco del nuevo Estatuto del Personal Docente (EPD), actualmente en tratamiento. La ordenanza incorpora la autoevaluación como aspecto central, la cual se entiende permite facilitar el proceso de evaluación de la actividad docente integral. El borrador ha sido el resultado de un amplio proceso consultivo, con intercambios de visiones y opiniones con distintos actores de la Udelar, que incluyeron a las mesas del Área de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat (TyCNyH), del Área Ciencias de la Salud y del Área Social y Artística, así como de la Comisión de asuntos universitarios de ADUR (CAU-ADUR) y de la Dirección General Jurídica, entre otros. En esta charla se discutirán elementos surgidos de este proceso, con una mirada particular en lo que refiere a la evaluación interdisciplinaria.

“La evaluación como desafío para la integralidad de funciones y las aproximaciones interdisciplinarias al trabajo académico colectivo”

Gregory Randall

La preocupación por los efectos negativos de la evaluación sobre las prácticas académicas está centrada en que fomenta actitudes que dificultan lo que normativamente se busca: colaboración y no individualismo, puesta en común y no secretismo, originalidad y contestación y no rutina y plegamiento a los enfoques más aceptados, fertilización interdisciplinaria y no encerramiento disciplinar, armonía entre vida académica y vida personal y no ansiedad por sobre exigencias de la primera, aportes a la sociedad en general y no obsesión por resultados dentro del propio mundo académico. Alinear la evaluación de la actividad académica -que incluye pero no se limita a la investigación- con los objetivos normativos de la política académica es tarea que, en el Uruguay, tiene a la Universidad de la República como protagonista central, en tanto espacio donde se realiza más de las tres cuartas partes de toda la producción y reproducción de conocimientos a escala nacional. La ponencia dará cuenta de dos procesos de discusión universitaria separados por poco más de una década: (i) los lineamientos elaborados y aprobados en

2012, apuntando a la integralidad de las funciones universitarias y a la apreciación cualitativa de lo actuado -a partir de informes que adelantan lo que hoy se conoce como CV narrativo- y (ii) las elaboraciones colectivas actuales a partir del nuevo Estatuto del Personal Docente. En ambos casos se enfatizará en las dificultades que tiene evaluar las actividades interdisciplinarias y como la política académica en general y la evaluación de las actividades docentes en particular pueden contribuir a superarlas.

“Consensos y disensos en las direcciones de cambio para la evaluación académica en Uruguay”

Natalia Gras y Judith Sutz

Esta ponencia presentará, por un lado, las principales posturas convergentes que habilitan algunas direcciones de cambio en las formas actuales en que se evalúa la investigación en Uruguay y, por otro lado, expondrá aquellos aspectos que requieren la profundización de discusiones colectivas amplias para avanzar con acuerdos sobre la necesidad de transformar o no la evaluación y en qué direcciones. Para ello, se basa en algunos de los principales resultados de una encuesta reciente dirigida a quienes investigan en Uruguay, realizada en el marco de CiTINDe. En particular, recuperando sus percepciones sobre la evaluación académica, su cambio y hacia dónde; y analizando las posturas identificadas según ciertos atributos. De ese modo, planteará que la propensión a transformar la evaluación si bien exhibe algunos consensos entre la comunidad académica nacional, también muestra posturas encontradas respecto a las direcciones que debiera seguir esa eventual transformación de acuerdo con el género, el lugar ocupado en la jerarquía académica y las diversas áreas de conocimiento.

Sobre las y los autores

Fernanda Beigel es socióloga y Doctora en Ciencias Sociales y Políticas por la Universidad de Cuyo, Argentina. Investigadora principal del Consejo Nacional de Investigaciones (Conicet), Argentina. Directora del Centro sobre Estudios de Circulación del Conocimiento (CECIC) y Profesora Titular en la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas en la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo). Presidió el Comité Asesor de la UNESCO para la Ciencia Abierta entre 2020 y 2021. Sus intereses dieron lugar a diversas publicaciones y conferencias, que incluyen la heterogeneidad estructural del campo científico, las culturas evaluativas, los circuitos segmentados de publicación y los estilos de circulación del conocimiento en los centros y las periferias académicas.

Ricardo Faccio es Ingeniero Químico, Doctor en Química, especializado en Nanotecnología y Materiales. Profesor Titular de Física en Régimen de Dedicación Total en Facultad de Química. Actualmente es director del Departamento “DETEMA” de la misma Facultad. Fue coordinador del Área Química del Programa de Desarrollo de Ciencias Básicas PEDECIBA, integra actualmente sus comisiones de evaluación de investigadores e ingresos. Es actualmente integrante de la CCAD-Udelar y representante

titular TyCNyH a la Comisión Sectorial de Investigación Científica CSIC. Ha participado en diferentes etapas de evaluación académica, tanto en Udelar como en el exterior.

Gregory Randall, ingeniero electricista, PhD, especializado en tratamiento digital de imágenes, grupo de trabajo que dirige en el Instituto de Ingeniería Eléctrica de la Universidad de la República, en el cual es Profesor Titular en Régimen de Dedicación Total. Fue Pro-Rector de Investigación y Presidente de la Comisión Coordinadora del Interior durante el proceso de ampliación de la descentralización universitaria. Integra actualmente la delegación de la UdelaR al Conicyt. Sus intereses, plasmados en intervenciones y publicaciones, incluyen la generalización del uso de software no propietario, ciencia abierta y desarrollo, investigación para la inclusión social, así como evaluación académica.

Judith Sutz es ingeniera electricista por la Universidad Central de Venezuela, donde también obtuvo un Master en Planificación del Desarrollo; y, es doctora en Socio-Economía de Desarrollo por la Universidad de Paris-Sorbonne. Actualmente es Profesora jubilada de la Universidad de la República, Uruguay, en la cual fue Coordinadora Académica de su Comisión Sectorial de Investigación Científica entre 1992 y 2021; coordinó el Núcleo Interdisciplinario Ciencia, Tecnología e Innovación para un Nuevo Desarrollo, CiTINDe entre 2021 y 2023, del cual sigue siendo integrante. Sus intereses de investigación incluyen la producción y uso del conocimiento en contextos de subdesarrollo con atención, en particular, a sus potencialidades para una reorientación de ciencia, tecnología e innovación hacia un desarrollo humano sustentable. En dicho marco, cobra relevancia la evaluación de la investigación, temática de la cual también se ocupa.

Natalia Gras es economista por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de la República, Uruguay; maestra en Economía y Gestión de la Innovación y Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana, México. Actualmente es Profesora Adjunta de la Unidad Académica de la Comisión Sectorial de Investigación Científica, Universidad de la República, Uruguay y Coordinadora del Núcleo Interdisciplinario Ciencia, Tecnología e Innovación para un Nuevo Desarrollo, CiTINDe. Integra la red internacional Globelics y forma parte del Comité Científico de la red regional LALICS. Sus intereses de investigación incluyen sistemas de innovación y el papel de las políticas de CTI en relación con procesos de desarrollo, la vinculación de la investigación con la solución de problemas nacionales y la relación entre la evaluación de la investigación y las formas diferenciales de producción de conocimiento.